

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobadas dos convocatorias para puestos de trabajo de educador social

Una de ellas será para contratación temporal y la otra para formación en situación de servicios especiales

Martes, 23 de febrero de 2016

La directora general de Función Pública ha aprobado las [convocatorias](#) para la constitución, a través de pruebas selectivas, de [dos relaciones de aspirantes](#) al desempeño de puestos de trabajo de educador social, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales. El plazo de presentación de instancias en las dos convocatorias finalizará el día 9 de marzo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se harán públicas, en el tablón de anuncios del Gobierno de Navarra y en la página web www.navarra.es las relaciones provisionales de las personas admitidas y excluidas de las convocatorias. Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, se aprobarán las listas definitivas, junto con la fecha y lugar de realización de la prueba de selección prevista en las convocatorias.

El proceso selectivo se llevará a cabo mediante la realización de una prueba que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario. Terminada la calificación de las pruebas, el tribunal publicará, de forma separada, la relación de las personas que han superado la prueba relativa a la convocatoria de contratación temporal, por orden de puntuación total obtenida, y la relación de personas que han superado la prueba relativa a la convocatoria de aspirantes a la formación en situación de servicios especiales, por orden de puntuación total obtenida.

Recibido el expediente completo del proceso selectivo, se aprobarán las listas de aspirantes, que se publicarán en el tablón de anuncios y en la web www.navarra.es